

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 8.375

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 11 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
2082/2012	LUIS M. DOS ANJOS DOS ANJOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2087/2012	ELISABET IGAL PELLICER	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2099/2012	ALBERTO ALDEA ZARO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2103/2012	EL MOSTAPHA ASSAOU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2108/2012	ANTONIO MONTEIRO BARRADAS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2115/2012	EDUARDO AGUADO LAMANA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2121/2012	EDWIN RIOS PANIAGUA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2147/2012	ALEJANDRO LAMBAN GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2160/2012	C. DAVID SUAREZ HERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2172/2012	ABDELHADI AZIZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2179/2012	ANGEL CLAVERIA BORJA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2183/2012	LUIS JORGE CAMPILLO CAMON	ZARAGOZA	2.250	L.O. 1/1992 - 25.1
2188/2012	MANUEL VIZOSO VIELA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2194/2012	DAVID RODRIGUEZ ARIAS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2197/2012	SAMUEL BAÑOS JIMENO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2211/2012	DRIS NIDAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2212/2012	JOSE MIGUEL PEREZ ESCUDERO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2221/2012	JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 8.372

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 12 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
4922/2012	DANIEL SANCHEZ FRAGO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4950/2012	ERIK MORATA PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4951/2012	ISMAIL ABOUDOUA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4953/2012	ALI BILAL RAFIQUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4960/2012	ADRIAN DELFA MAINAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4963/2012	PABLO ARIZA COLOMINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4975/2012	FRANCISCO JOSE SANCHEZ CALVO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	
4978/2012	OSCAR GIL GONZALEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1	

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
5070/2012	FRANCISCO JAVIER CABRERO VAZQUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5086/2012	XINGFENG LIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5143/2012	ENRIQUE ORTEGA TORRES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5150/2012	JESUS MANUEL MARTINEZ MORAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5180/2012	JUAN ANTONIO MOTOS SILVA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5191/2012	DIEGO LOPEZ CID	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5212/2012	DANIEL PEREZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5215/2012	ARTURO LATORRE GONZALEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5276/2012	ALFREDO TORRALBA CIURANA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5278/2012	NELUTU BARCEA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 8.373

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 12 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
3525/2012	JONATHAN LUIS ISMAEL BUSTO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4476/2012	YORMAN YAIR VARELAS BEDOYA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4487/2012	FRANCISCO JAVIER CAPEDEVILLA MARCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4505/2012	COSMIN BUNESCU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4577/2012	HOUSSAM YABBA JANATIOHADI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4670/2012	JOSE ANTONIO SANTOS ANTOLIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
4783/2012	JESICA SANCHEZ DE LA BLANCA BAZAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5072/2012	ORENCIO JESUS MINGUEZ LA PUERTA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5084/2012	EL HORMA RABEH	ZARAGOZA (MONTAÑANA)	L.O. 1/1992 - 25.1
5094/2012	JUAN FELIPE LOPEZ MARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5096/2012	RICARDO SERRANO CELIMENDIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5107/2012	JAVIER ONDIVIELA ALQUEZAR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5109/2012	ROBERTO BOBED OSANZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5116/2012	ADRIAN MUR FUERTES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5147/2012	DAVID PORTALATIN RUBIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5148/2012	OSCAR RUBEN LAGE SOLORZANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5154/2012	JORGE ANGEL AISA ORGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5170/2012	FERNANDO ACHUTEGUI GURREA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 8.374

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 12 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
4206/2012	ALEXANDRU BICA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
4322/2012	BRUNO ALEXANDRE DA LUZ MARTINS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
4471/2012	GUSTAVO ALFREDO ALE TAMARA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1